

**INFORME FINANCIERO DEL AÑO 2018, PRESENTADO POR LA COMISARIA
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN
DEL COCA TRANSSEBASTIAN S. A.**

Una vez que el auditor contable externo, ha terminado el ejercicio económico del año 2018, procede a realizar el siguiente Informe Financiero.

La compañía está funcionando legalmente, se encuentra en proceso de conseguir trabajo para sus unidades, que, hasta el 30 de diciembre de 2019, no se ha podido conseguir ningún contrato de trabajo, por lo tanto, no se ha registrado ningún ingreso económico, solamente ha cumplido con la Ley tributaria ecuatoriana, no existe actividad financiera, ni operativa en el ejercicio económico en el año 2018.

No tiene ingresos económicos de ninguna, actividad administrativa, operacional y financiera que corresponda al periodo 2018.

Por lo tanto, solo se procederá a dar cumplimiento con la Ley de Compañías, presentando los Balances Financieros, del año fiscal 2018 de la empresa.

Particular que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

La Joya de los Sachas, 30 de junio de 2019

Atentamente



Quishpi Caiza Marcia Marlene
COMISARIA PRINCIPAL